



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 2 de mayo de 1988

Número 82

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

México, D.F., 18 de enero de 1988.

C. LIC. RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA
Secretario de la Reforma Agraria.

Presente

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México y Lago de Texcoco, dependencia desconcentrada de esta Secretaría, está considerado el suministro de agua potable a las poblaciones y zonas urbanas asentadas en la cuenca del Valle de México.

Entre las obras programadas, está considerada la ejecución del Sistema Sureste, consistente en la captación y conducción de aguas de propiedad nacional, para el abastecimiento de este recurso a los centros urbanos de población dentro de la cuenca del Valle de México, siendo necesaria la construcción de un acueducto, camino de operación y un tanque de almacenamiento requiriéndose para tales fines, una superficie de 00-34-46.99 Has., de terrenos del ejido de Cuacucuantila, municipio de Tepetlaxpa, Estado de México.

Considerando que los terrenos antes mencionados son del régimen de propiedad ejidal y que la construcción de estas obras obedecen a una causa de utilidad

pública, comprendida dentro de lo preceptuado por la fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se promueve la expropiación de estos inmuebles a favor de la nación, de acuerdo con las características que señalo a continuación, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 343 del Ordenamiento Jurídico antes mencionado.

BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar, materia de esta solicitud, se encuentran sujetos al régimen ejidal y se trata de una fracción de terreno de temporal con superficie total de 00-34-46.99 Has.

DESTINO DE LOS BIENES

La superficie por expropiar, forma parte de la obra hidráulica proyectada, la cual consiste en la construcción de un acueducto, camino de operación y tanque de almacenamiento para el sistema mencionado, en consecuencia, quedará incorporado a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión de Aguas del Valle de México y Lago de Texcoco, para destinarse al servicio público de suministro de agua en bloque a las autoridades correspondientes.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 2 de mayo de 1988 | No. 82

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado de Cuacucuatitla, municipio de Tepetlaxpa, Méx., con una superficie de 00-34-46.99 Has.

AVISOS JUDICIALES: 1503, 1504, 1508, 1501, 1511, 1512, y 1514.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1513, 1507, 1502, 1524, 1505, 1506, 1509, 1510, 1525, 1526, 1522, 1523, y 1521.

(Viene de la primera página)

CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

La causa que se invoca, es la señalada en la fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

INDEMNIZACION QUE SE PROPONE

La indemnización que se cubrirá al ejido por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto realice la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

DOCUMENTOS PROBATORIOS

Se acompaña al presente, cuatro copias heliográficas del plano No. CA-D-8-436, en el que se señala el área de afectación del ejido antes mencionado.

En los términos anteriores, suplico a usted tener promovida la expropiación del terreno ejidal en cuestión y en su caso previos trámites correspondientes, gestionar la expedición del Decreto Presidencial que proceda.

Reitero a usted, las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

**EL SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
HIDRAULICA.**

Dr. Fernando J. González Villarreal.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****E D I C T O**

VICTOR VILLA BLANCO, promueve información de dominio, según expediente No. 203/988, a fin de acreditar posesión que dice tener con las condiciones de ley, para prescribir en su favor, respecto de un terreno de labor y riego, propiedad particular, ubicado en San Felipe, Villa Guerrero, Méx., teniendo las siguientes medidas, colindancias: norte: en dos líneas, la poniente a oriente de 117.05 m con David Acacio, 2a. 223.00 m con Suc. de Fidel y Fausto García; sur: 321.07 m con Narciso Millán; oriente: en dos líneas: 1a. de sur a norte de 50.00 m con camino vecinal a los Cerritos, 2a. 53.00 m con Fidel García; poniente: en dos líneas curvas de 111.10 m con pequeño arroyo; con superficie aproximada de: 21,915.75 m².

El juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en el estado por tres veces de tres en tres días. Lo anterior con fundamento en el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado.—Tenancingo, Méx., a 25 de abril de 1988.—Atentamente.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 1503.—2, 6 y 11 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Expediente No. 405/88, ROBERTO GONZALEZ GARCIA Y GUILLERMO GONZALEZ GARCIA, promueven diligencias de información testimonial respecto de un terreno ubicado en la calle de Dieciocho de Marzo, marcado con el número 516, en esta ciudad de Toluca, Estado de México, que afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el norte, siguiendo por el oriente, sur y poniente, mide y linda, partiendo del vértice más al noroeste, una recta con dirección poniente a oriente de 17.00 m con andador sin nombre; de su extremo da vuelta al sur en una recta de 10.85 m con María Félix Estévez de Castillo, da vuelta al poniente en 1.90 m en seguida quiebra nuevamente al sur en 15.60 m por ambos con José González Esquivel; del extremo de la última quiebra en línea oblicua de 6.40 m con calle 18 de Marzo, que es la de su ubicación de vuelta hacia el norte en 13.00 m de cuyo extremo quiebra al poniente en 14.30 m con Margarita Esquivel Colín, del extremo de la última quiebra nuevamente al norte, hasta llegar al punto de partida en una línea ligeramente oblicua de 10.75 m con Martiniano Jiménez, tiene una superficie de 264.29 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, para que quien se crea con derecho a dicho inmueble pase a deducirlo en término de ley.—Toluca, México, a once de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1504.—2, 6 y 11 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****E D I C T O**

Exp. No. 147/88, la señora MARIA GONZALEZ DE JESUS, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "Bati", del poblado la cabecera municipal de San Felipe del Progreso, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: noreste: 57.50 m colinda con terreno del señor Ismael Ruiz García; norte: 33.00 m colinda con terreno del señor José Martínez; sur: en dos líneas: una de 50.20 m colinda con terreno de la señora Rafaela Cruz de López, otra línea de 16.30 m colindando con terreno del señor Juan Ruiz de la Peña; oriente: una línea de 101.20 m colindando en 89.90 m con terreno de la señora Celia Sánchez Cruz y en 11.30 m con terreno del señor Eduardo Ruiz Ruiz; poniente: 55.80 m colinda con terreno del señor Juan Ruiz de la Peña, con una superficie total de 5,818.90 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de abril de 1988.—El Secretario, Lic. Marcetino García Nava.—Rúbrica.

1508.—2, 6 y 11 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLXOCO

E D I C T O

POMPOSO DE LA CRUZ NIEVES

DOLORÉS TABOADA ROMAN Y RAYMUNDO DE LA CRUZ CASTRO, que en el expediente marcado con el número 315/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 28, manzana 9, de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 27; al sur: 17.00 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con calle Pancho López; al poniente: 9.00 m con lote 2, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de esta juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TEODORA MARTINEZ BERNAL

GUILERMO FUENTES VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 335/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 22, manzana 5, colonia Evolución segunda sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.13 m con lote 21; al sur: 21.13 m con lote 23; al oriente: 9.00 m con lote 47; al poniente: 9.00 m con calle 21; con una superficie total de 193.17 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda siguiéndose con el apercibimiento que de no hacerlo se le seguirá el juicio en su rebeldía dejando a su disposición las copias de traslado, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, al más pronto de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 128/88

SEGUNDA SECRETARIA

JAVIER SUMUANO VELAZQUEZ

ANGELINA AGUILAR GUZMAN, le demanda en la vía ordinaria civil divorcio necesario, promovido por la mencionada ANGELINA AGUILAR GUZMAN, haciendo del conocimiento de JAVIER SUMUANO VELAZQUEZ, que deberá apersonarse en el

presente juicio por sí o por apoderado que legalmente represente sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que cause efectos la última publicación del mismo, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de circulación de esta ciudad y fijese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Dadas en ciudad Nezahualcóyotl, México, a 12 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 802/87

SEGUNDA SECRETARIA

JOAQUINA ORTIZ DE TIERRAFRIA

ROSA MARIA Y ELVIRA MEDINA RAMIREZ, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 62 de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que según la certificación del Registro Público de la Propiedad y del Comercio son, las medidas y colindancias; al norte en: 21.50 m con lote 17; al sur en: 21.50 m con calle sin nombre; al oriente en: 10.00 m con lote 15; al poniente en: 10.00 m con calle sin nombre, pero que realmente las medidas y colindancias son las siguientes: al norte en: 21.50 m con lote 15; al sur en: 21.50 m con lote 17; oriente en: 10.00 m con calle 17; al poniente en: 10.00 m con lote 35; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse por sí o por apoderado en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días contados en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fijese una copia simple del mismo en la puerta del juzgado. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a 18 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 692/87

SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA

JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS

RAMON MARTINEZ DE LA TORRE, les demanda en la vía Ord. Civ. la usucapión del lote de terreno No. 16, Manz. 195 Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda; norte: 20.00 m con lote 15; sur: 20.00 m con lote 17; oriente: 10.00 m con calle 18 y poniente: 10.00 m con lote 2, haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 15 de marzo de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1110/87
SEGUNDA SECRETARIA

JOSE GONZALEZ HERNANDEZ

SOLEDAD GONZALEZ ACOSTA, le demanda la usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana 28, de la colonia Mavillas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 17.00 m con lote 6; al sur: en 17.00 m con lote 8; al oriente: en 12.00 m con lote 22; y al poniente: en 12.00 m con calle 26, antes 25, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de febrero de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, **C.P.D. Cristina Cruz García**.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1170/87
SEGUNDA SECRETARIA

IMPULSORA POPULAR AVICOLA S C.

LIDIA GARCIA VDA. DE ZAVALA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno materia del juicio y que es el número 63 de la manzana 50 de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 17.00 m con lote 62, al sur: en 17.00 m con lote 64; al oriente: en 8.00 m con calle hacienda de Tamacoco; al poniente: en 8.00 m con lote 14; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fjése una copia en la puerta del juzgado. Dados en ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Cristina Cruz García**.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1776/87
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

FERNANDO ESCOBAR LUCIO, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno materia del presente juicio que es el número 24 de la manzana 149 de la colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; al norte en: 20.75 m con lote 23; al sur en: 20.75 m con lote 25; al oriente en: 10.20 m con calle 11; al poniente en: 10.20 m con lote 9, haciendo de su conocimiento que deberá personarse por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fjése una copia del mismo en la puerta del juzgado. Dada en ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 15 días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Cristina Cruz García**.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 318/88
SEGUNDA SECRETARIA

C. REPRESENTANTE LEGAL DE AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

LUCIA GONZALEZ DE TELLEZ, le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 57, de la colonia Agua Azul, sección Pirules de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 16.82 m con lote 2; al sur: en 16.82 m con lote 4; al oriente: en 9.00 m con lote 28; y al poniente: en 9.00 m con calle. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de abril de 1988. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, **C. P.D. Cristina Cruz García**.—Rúbrica.

1511.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SRA. IRMA VARGAS CONTRERAS.

En autos del expediente número 161/88, relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido por **GERARDO LEON TAHUILAN**, en contra de **IRMA VARGAS CONTRERAS**, el ciudadano juez primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibida de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles; quedan en la secretaría, a su disposición, las copias simples de traslado, para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en uno de los periódicos de los de mayor circulación en esta ciudad, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. José Sánchez Carbajal**.—Rúbrica.

1512.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

JUAN SALAS ALMAZAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, Exp. No. 434/988, del terreno ubicado en el pueblo de Santiago Tlacotepec, Méx., que mide y linda: norte: 18.00 m con la señora Fausta Hernández Díaz; sur: 18.00 m con Moisés Valenzuela; oriente: 10.12 m con Irene Salas Almazán; poniente: 10.12 m con calle del Canal.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 13 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

1514.—2, 6 y 11 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 248/88.

CAMERINO BETANCOURT ORTIZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "San Antonio", ubicado en el pueblo de San Nicolás Tlaminca, municipio de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.60 m con Facundo Reyes; al sur: 33.20 m con Wenceslao Rojano; al oriente: 22.80 m con Felipe Reyes; y al poniente: en dos medidas 15.20 m con camino y 12.45 m con camino, con una superficie aproximada de 944.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.
 1515.—2, 17 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 340/88.

ANTULIO BETANCOURT ORTIZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio de su propiedad denominado Teopanixpa, ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.00 m con María Guadalupe Reyes Juárez; al sur: 27.00 m con camino; al oriente: 32.70 m con vereda; y al poniente: 39.20 m con María de la Luz Juárez Palma, con una superficie aproximada de 988.62 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.
 1516.—2, 17 y 31 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 1263/87, JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ, TOMAS REYES REYES, endosatario en procuración de JOSE MENDOZA REYNOSO, gerente general de AUTO MAYOREO TOLUCA, S.A., en contra de HUGO DIAZ FLORES, el C. juez señaló las diez horas del día veintisiete de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado que son: dos mesas de billar de carambola, desarmadas, con número de serie respectivo que son No. 1335 y 1338 y que están sin paño, por lo tanto procedase anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad convocando postores y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado sirviendo de base para el remate la cantidad de quinientos mil pesos cero centavos M.N. cada una.

Toluca, México, a veintidós de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.
 1517.—2, 4 y 6 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O
PRIMERA SECRETARIA

Exp. 331/87, juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ y ROMAN MIGUEL BECERRIL HERNANDEZ endosatario en procuración de INDUSTRIA MOLINERA SAN BARTOLOME, en contra de JESUS BECERRIL

RIVERO, el C. juez señaló las diez horas del día primero de junio del año en curso, para el efecto de que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: camioneta marca Ford, tipo panel, con número de motor F 10K57MEXII254, Registro Federal de Automóviles No. 819986, con capacidad de 750 Kgs., color verde con llantas lisas, la carrocería tiene golpes reparados, los interiores destruidos, tablero y tapicería en cuanto al motor no se comprobó su funcionamiento por falta de energía al acumulador, procedase anunciar su venta en forma legal, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de un millón cuatrocientos mil pesos, moneda nacional, convocando postores. Toluca, México, a veintidós de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.
 1518.—2, 4 y 6 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ELPIDIA SANCHEZ DE ZARATE

JOSE SOLANO QUIROZ, en el expediente número 1834/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 34, de la manzana 12, de la Col. Porvenir, en esta ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 33; al sur: 17.00 m con calle Iztaccihuatl; al oriente: 10.00 m con calle 12; al poniente: 10.00 m con lote 1; con una superficie de 170.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
 1519.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS

LAURENTINO GARCIA DESIDERIO, en el expediente número 2683/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 30, de la manzana 42, de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 29; al sur: 20.00 m con Segunda Avenida; al oriente: 10.00 m con calle Siete; al poniente: 10.00 m con lote 15, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
 1520.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 827/87

DEM: C. REPRESENTANTE LEGAL DE
IMPULSORA POPULAR AVICOLA S.C.

LIDIA GARCIA VDA. DE ZAVALA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapción del lote de terreno número 64, manzana 50, colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 63; al sur: en 17.00 m con lote 65; al oriente: 8.00 m con calle Hacienda de Tomacoco, al poniente: 8.00 m con lote 13; y con superficie de 136.00 m². Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación con el apercibimiento de que en caso de no comparecer sin justa causa por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del estado, y otro de circulación en esta población, Nezahualcóyotl, México, a 22 de marzo de 1988.—Doy fe.—La C. primer secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I. A. 8549/376/87, LORENZO MORA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Ignacio Zaragoza; sur: 10.00 m con José Remedios Ortega con Filiberto Ortega Lagos; oriente: 25.00 m con Brígido Hernández; poniente: 25.00 m con José Remedios Ortega.

Superficie aproximada: 250.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8550/377/87, ESTEBAN FALCON NORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gilberto Bolaños Cacho, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.30 m con Justo Díaz; sur: 20.10 m con Pedro Esteban Arriaga Bizarro; oriente: 10.00 m con Petra N.; poniente: 10.00 m con calle Gilberto Bolaños Cacho.

Superficie aproximada: 197.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8551/378/87, PEDRO ESTEBAN ARRIAGA BIZARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gilberto Bolaños Cacho L. 5 municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.12 m con Esteban Falcón; sur: 23.17 m con Carmen Cisneros; oriente: 10.00 m con Rosa Morales; poniente: 10.00 m con calle Gilberto Bolaños Cacho.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8667/385/87, SAMUEL BARRON MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 29 A, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.50 m con calle Vicente Guerrero; sur: 9.71 m con privada de Galeana; oriente: 14.00 m con Manuel Barrón Montiel; poniente: 13.43 m con calle Hermenegildo Galeana.

Superficie aproximada: 125.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8669/388/87, ELIAS ROSILLO MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 11a. de Morelos No. 4, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: con Justo Barrera San Juan, en 18.98 m; sur: con Eusebia Rosillo Mora, en 19.00 m; oriente: con Apolinar Luna; 19.30 m; poniente: con 11a. de Morelos, en 19.50 m.

Superficie aproximada: 400 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8662/380/87, MANUEL BARRON MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 1, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con privada de Galeana; sur: 9.03 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 14.00 m con Javier Barrón Montiel; poniente: 14.00 m con Samuel Barrón Montiel.

Superficie aproximada: 126.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8664/382/87, JUANA BARRON MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Galeana No. 5, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.93 m con Odilón Alvarez; sur: 10.93 m con privada de Galeana; oriente: 12.16 m con Alfredo González; poniente: 11.50 m con Lino Barrón Montiel.

Superficie aproximada: 130.13 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8665/383/87, FELIPE BARRON MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 7, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con privada de Galeana; sur: 9.00 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 14.00 m con Alfredo González; poniente: 14.00 m con Javier Barrón.

Superficie aproximada: 126.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 19009/394/87, RUBEN ATANACIO BECERRA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Pavón No. 35, Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con avenida Pavón; sur: 12.00 m con señor Miguel Becerra; oriente: 15.00 m con calle 9a. de Morelos; poniente: 15.00 m con señor Joel Márquez.

Superficie aproximada: 180.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 531/09/88, JUANA ORTIZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. del Tanque Esq. con 5a. de Morelos s/n Col. Lomas San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.00 m con calle Av. del Tanque; sur: 13.00 m con señor Cecilio Lorenzo Aragón; oriente: 20.00 m con señor Agustín Santos; poniente: 20.00 m con calle 5a. de Morelos.

Superficie aproximada: 260.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 542/020/88, JOSE ISABEL RUIZ CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Federal No. 5 Col. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.50 m con calle de Cruz; sur: 26.90 m con Avenida Federal; oriente: 17.80 m con Horacio Solachez; poniente: 13.75 m con Antonio Hernández Regalado.

Superficie aproximada: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 541/19/88, REYNA MIGUEL MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. del Tanque No. 6, Col. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Luis Hernández; sur: 20.00 m con solar baldío; oriente: 10.00 m con calle 9a. de Morelos; poniente: 10.00 m con solar baldío.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 540/18/88, JOSE ROSARIO MUÑOZ SABAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle: 9a. de Morelos No. 44, Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Vicente Arcos; sur: 20.00 m con León Arcos; oriente: 10.00 m con Ma. de la Luz Hurtado; poniente: 10.00 m con calle 9a. de Morelos.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 539/17/88, GUADALUPE MENDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 9a. de Pavón No. 13, Col. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.50 m con Ostacio Somano; sur: 19.45 m con Arón Somano; oriente: 9.37 m con calle 9a. de Pavón; poniente: 9.28 m con Juana Reza.

Superficie aproximada: 181.41 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 525/03/88, PAULA RICO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, calle Germán Báez s/n municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.10 m con Av. Pavón; sur: 17.50 m con Av. del Tanque; oriente: 16.30 m con calle Germán Báez; poniente: 16.30 m con cerrada Germán Báez.

Superficie aproximada: 290.14 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 537/15/88, LUIS HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 9a. de Morelos No. 35, Col. Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Cornelio N., sur: 20.00 m con Alberto Hernández; oriente: 10.00 m con Loreto Covarrubias; poniente: 10.00 m con calle 9a. de Morelos.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 534/12/88, ALBERTO HERNANDEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle 9a. de Morelos s/n Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con señor Luis Hernández; sur: 20.00 m con señor Santos Hernández; oriente: 10.00 m con Baltazar Torres; poniente: 10.00 m con calle 9a. de Morelos.

Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 527/05/88, LAURA MARTINEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bolaños Cacho No. 15, Col. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.00 m con Lorenzo Álvarez C., sur: 24.00 m con Juan Esquivel; oriente: 10.50 m con Fidel Rivera; poniente: 10.50 m con Gilberto Bolaños Cacho.

Superficie aproximada: 246.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8355/337/87, AMADEO ARRIAGA BIZARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de, distrito de, mide y linda; norte: 15.20 m con calle Vidrio Plano; sur: 18.20 m con señor J. Carmen Esquivel; oriente: 11.86 m con calle Gilberto Bolaños Cacho; poniente: 14.25 m con Anastacio Palma.

Superficie aproximada: 229.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8485/368/87, LEOCADIO RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.00 m con Jerónimo López; sur: 25.00 m con señor J. del Carmen González; oriente: 5.00 m con calle Samuel Villegas; poniente: 5.00 m con la barranca.

Superficie aproximada: 125.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 6305/87, ELIZABETH CASTRO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Alamedita Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m con lote baldío; al oriente: 20.60 m con lote de César Gustavo Ramírez; al poniente: 20.60 m con lote de Adriana Castro Vázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6300/87, OFELIA VAZQUEZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Alamedita Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. Méx., mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m con lote baldío; al oriente: 20.50 m con lote de Felipe Nieto Sotelo; al poniente: 20.50 m con lote de Ofelia Vázquez Galindo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6298/87, FELIPE NIETO SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alamedita Tlatel, municipio de San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m con lote baldío; al oriente: 20.60 m con lote de Adriana Castro Vázquez; al poniente: 20.60 m con lote de Elizabeth Castro Vázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6297/87, ELIZABETH CASTRO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Alamedita Tlatel, San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m con lote baldío; al oriente: 20.60 m con lote de Felipe Nieto Sotelo; al poniente: 20.60 m con lote de Elizabeth Castro Vázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6299/87, FELIPE NIETO SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Alamedita Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m con lote baldío; al oriente: 20.50 m con lote de la Iglesia; al poniente: 20.50 m con lote de Ofelia Vázquez G.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6304/87, CESAR GUSTAVO RAMIREZ LAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Alamedita Tlatel, San Vicente Chicoloapan, Edo. Méx., mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m linda con lote baldío; al oriente: 20.50 m con lote de César Gustavo Ramírez L.; al poniente: 20.50 m con lote de Elizabeth Castro Vázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6296/87, ADRIANA CASTRO VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Alameda Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle, al sur: 7.00 m con lote baldío, al oriente: 20.60 m con lote de Adriana Castro Vázquez, al poniente: 20.60 m con lote de Felipe Nieto Sotelo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6320/87, MA. TRINIDAD HERNÁNDEZ B. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolog. Zaragoza s/n, mide y linda al norte: 39.24 m con Elena Hernández B. al sur: 39.12 m con Josefina Hernández B. al oriente: 10.00 m con Dolores Parral, al poniente: 10.00 m con miguel Lemus, calle Prolog Zaragoza.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6319/87, AGUSTIN ENRIQUE MENDEZ ROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 32 San Vicente Chicoloapan Méx., mide y linda al norte: 7.15 m con calle Hidalgo, al sur: 7.20 m con el señor Manuel Méndez R. al oriente: 24.25 m con privada particular, al poniente: 24.25 m con el señor Moisés García L.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6314/87, MAURICIO LANGUREN VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada 20 de noviembre L—7 M—93 San Vicente Chicoloapan, Méx. mide y linda al norte: 15.00 m linda con la familia del señor Monroy, al sur: 15.00 m linda con Ma. Esther Fuentes de Cano, al oriente: 9.00 m linda con Juan Ramírez, al poniente: 9.00 m linda con cerrada 20 de noviembre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6316/87, PEDRO CUEVAS BONILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Huixilopochtli s/n, San Vicente Chicoloapan de Juárez, Méx. mide y linda al norte: 8.00 m y linda con Isabel Hernández, al sur: 8.00 m y linda con cerrada Huixilopochtli, al oriente: 15.00 m y linda con Alberto Velasco, al poniente: 15.00 m y linda con Pablo Cuevas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6318/87, NAHUM LOPEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Brillante L-24 El Arenal No. 1, mide y linda al norte: 8.00 m linda con calle Brillante, al sur: 8.00 m linda con lote antes, ahora Alicia Sánchez Gutiérrez, al oriente: 15.00 m linda con lote antes, ahora Gloria Ayala González, al poniente: 15.00 m linda con lote antes, ahora Matías Ramírez Pérez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6317/87, HORTENCIA CUEVAS RIVAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Moctezuma s/n, San Vicente Chicoloapan de Juárez, Edo. de México, mide y linda al norte: 16.50 m y linda con cerrada Huixilopochtli, al sur: 7.50 y linda con Juana Hernández, al oriente: 16.00 m y linda con calle Moctezuma, al poniente: 15.00 m y linda con Eulalia Mota Urbina.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. 6312/87, RICARDO CUEVAS RIVAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cruz s/n, San Vicente Chicoloapan, Méx., denominado "La Cruz", mide y linda al norte: 18.00 m y linda con calle 20 de Noviembre, al sur: 18.00 m y linda con Miguel A. Segura Ríos, al oriente: 16.00 m y linda con calle La Misión, al poniente: 16.00 m y linda con Lauro Cerón.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6310/87, ENRIQUE ROMERO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en conocido La Cruz s/n, San Vicente Chicoloapan, Méx., mide y linda al norte: 17.90 m con y linda con Lauro Cerón, al sur: 30.60 m y linda con calle de La Misión, al oriente: 14.80 m y linda con Herminia Olvera de Galicia, al poniente: 19.30 m y linda con calle prolongación Moctezuma.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6309/87, ALICIA GALINDO PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Platino No. 34 Barrio El Arenal No. 2 San Vicente Chicoloapan Méx. mide y linda al norte: 18.00 m y linda con Moisés Hernández, al sur: 18.00 m y linda con Juana Galindo Pérez (antes) ahora Florencio Velázquez Delgadillo, al oriente: 10.00 m y linda con Isabel Galindo Pérez (antes) ahora Gilberto Cedano Astorga, al poniente: 10.00 m y linda con Sabino Galindo (antes) ahora con calle Platino.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6307/87, ADRIANA CASTRO VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Alamedita Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda al norte: 7.00 m linda con calle, al sur: 7.00 m linda con lote baldío, al oriente: 20.60 m con lote de Adriana Castro Vázquez, al poniente: 20.60 m con lote de Adriana Castro Vázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6306/87, ADRIANA CASTRO VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Alamedita Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México mide y linda al norte: 7.00 m linda con calle, al sur: 7.00 m con lote baldío, al oriente: 20.60 m con lote de César Gustavo Ramírez, al poniente: 20.60 m con lote de Adriana Castro Vázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica

1507.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. 6303/87, CESAR GUSTAVO RAMIREZ LAGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Alamedita Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m con lote baldío; al oriente: 20.50 m con lote de Ofelia Vázquez Galindo; al poniente: 20.50 m con lote de César Gustavo Ramírez Lago.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6302/87, OFELIA VAZQUEZ GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Alamedita Tlatel, San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m con lote baldío; al oriente: 20.50 m con lote de Ofelia Vázquez Galindo; al poniente: 20.50 m con lote de César Gustavo Ramírez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6301/87, OFELIA VAZQUEZ GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Alamedita Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m con lote baldío; al oriente: 20.50 m con lote de Ofelia Vázquez; al poniente: 20.50 m con lote de Ofelia Vázquez G.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6313/87, HILDA GARCIA GONZALEZ DE CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 8, Chicoloapan de Juárez, Méx., denominado "Tepalapa", mide y linda: al norte: 14.90 m linda con calle; al sur: 14.90 m linda con Sr. Anselmo Lemus; al oriente: 24.30 m linda con Sr. Néstor Hernández; al poniente: 24.30 m linda con Sr. Daniel Galicia.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6315/87, ROMAN HURTADO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Huixilopoxtli L-3 frente a la Cruz, San Vicente Chicoloapan, Méx. mide y linda: al norte: 9.00 m linda con Cda. de Huixilopoxtli; al sur: 8.00 m linda con Margarita Quintanar Trejo antes ahora Angelina Rodeo Quintana; al oriente: 14.13 m linda con el Sr. Eulalio Mota Urbina; al poniente: 14.13 m linda con Candelaria Suárez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6308/87, RAFAEL NEIRA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lago Chapultepec s/n., barrio Tlatel, denominado "Tlatel y Alamedita", San Vicente Chicoloapan, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con calle Lago Chapultepec; al sur: 10.00 m y linda con Juan Beltrán; al oriente: 21.00 m y linda con José Fuentes; al poniente: 21.00 m y linda con José Luis Cisneros.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6311/87, PAULA MENDOZA GALAN DE GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Hidalgo No. 38, San Vicente Chicoloapan, Méx., denominado "Xanecopina", mide y linda: al norte: 10.30 m y linda con Bertha Romero; al sur: 11.00 m y linda con Dolores Mendoza; al oriente: 16.30 m y linda con callejón Hidalgo; al poniente: 16.30 m y linda con Paulino Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 9908/87, EVA MALVALZ CONTRERAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cristóbal Colón No. 112, municipio de Zacatepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.70 m con Dolores Palma y 52.90 m con Sra. María Alvarez y de sur a poniente 13.75 m con J. Guadalupe Gómez; sur: 15.30 m con Juan Malvárez C. y 62.80 m con Juan Malvárez Contreras; oriente: 16.80 m con calle de Cristóbal Colón y 10.10 m con la señora Dolores Palma; poniente: 24.30 m con Jesús Guadarrama y 3 m con Juan Malvárez C. Superficie: aproximada: 1584.35 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1502.—2, 6 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 3983/88, NARCISO SANCHEZ ARANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Naucalpan s/n., en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 33.20 m con Tito Palma; sur:; oriente: 86.57 m con carretera a Naucalpan; poniente: 66.30 m con camino viejo a Villa Cuauhtémoc. Superficie aproximada: 1,100.58 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1524.—2, 6 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente No. 39/183/88, PEDRO Y EMILIA ESTHER ENRIQUEZ VILLEGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, y tiene una superficie de 1,650.00 m² y mide y linda: al norte: 33.00 m con Porfiria Fonseca; al sur: 33.00 m con calle sin nombre; al oriente: 50.00 m con Pascual Fonseca; al poniente: 50.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1505.—2, 6 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente No. 40/184/88, PEDRO Y EMILIA ESTHER VILLEGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., y tiene una superficie de 4,025.60 m² y mide y linda: al norte: 62.00 m con calle sin nombre y 23.00 m con Pascual Fonseca; al sur: 56.60 m con propiedad municipal y 25.07 m con Susana Fonseca; al oriente: 59.60 m con Crescencio Rodríguez y 10.20 m con Pascual Fonseca; al poniente: 56.00 m con Susana Fonseca y 10.20 m con propiedad municipal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1506.—2, 6 y 11 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 10
CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.
AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ, Notario Número 10, de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, hago saber que para efectos del artículo 1023 del Código de Procedimiento Civil del Estado de México y su correlativo en el Distrito Federal.

Que por escritura No. 2241, otorgada ante mí, el 24 de febrero de 1988, se radicó la sucesión testamentaria de los señores CARMEN MONROY MENDOZA y VICENTE DE ALBA IBARRA reconociendo los señores VICENTE CLARA, LUZ MARIÁ e HILDA OLIVA, todos ellos de apellidos DE ALBA MONROY la validez del testamento, aceptando la institución de herederos universales y el cargo que el primero de ellos le fue conferido como albacea, manifestándole que procederá a formular inventario.

Para su publicación por dos ocasiones con una diferencia de siete días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, a 11 de abril de 1988.—Lic. Juan José Ruiz Bohórquez, Notario Público Número Diez.—Rúbrica.

1509.—2 y 12 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 10
CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.
AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ, Notario Número 10, de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, hago saber que para efectos del artículo 1023 del Código de Procedimiento Civil del Estado de México, y su correlativo en el Distrito Federal.

Que por escritura No. 2279, otorgada ante mí el 25 de marzo de 1988, se radicó la sucesión testamentaria del señor HILARIO JUAREZ GARCIA reconociendo la señora SOLYDAD ABASCAL ARIAS VIUDA DE JUAREZ, la validez del testamento, aceptando la institución de heredera universal.

Asimismo el cargo de albacea que en dicha sucesión se le confiere.

Para su publicación por dos ocasiones con una diferencia de siete días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, a 11 de abril de 1988.—Lic. Juan José Ruiz Bohórquez, Notario Público Número Diez.—Rúbrica.

1510.—2 y 12 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 3
CUAUTITLAN, MEX.
AVISO NOTARIAL**

En esta notaría a mi cargo se van a protocolizar la radicación y la adjudicación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de AGUSTINA FUENTES BULLON y FRANCISCO VIDRIO HERNANDEZ, promovido ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Cuautitlán, Estado de México, expediente número 2138/87.

El señor ISAIAS VIDRIO FUENTES, en su carácter de albacea, aceptó el cargo y manifiesta que a la brevedad posible, procederá a la formación del inventario y avalúos de los bienes de la sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

Cuautitlán, Méx., a 18 de marzo de 1988.—Lic. Enrique Sandoval Gómez, Notario Público Número Tres.—Rúbrica.

1525.—2 y 12 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 3
CUAUTITLAN, MEX.
AVISO NOTARIAL**

En esta notaría a mi cargo se va a protocolizar la radicación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de los señores MACARIO MANCILLA GARRIDO y JULIA MENDOZA MEJIA, promovido ante el Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito de Cuautitlán, Estado de México, expediente número 2140/87.

El señor TOMAS MANCILLA MENDOZA, en su carácter de albacea y heredero, aceptó el cargo de albacea y manifiesta que a la brevedad posible, procederá a la formación de inventario y avalúos de los bienes de la sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

Cuautitlán, México, a 18 de marzo de 1988.—Lic. Enrique Sandoval Gómez, Notario Público Número Tres.—Rúbrica.

1526.—2 y 12 mayo.

CAJAS CORRUGADAS DE MEXICO, S.A.

MEXICO, D.F.

En asamblea extraordinaria celebrada el día 10 de marzo de 1988 se acordó transformar a "CAJAS CORRUGADAS DE MEXICO, S.A.", en una sociedad anónima de capital variable, con un capital social mínimo de \$ 628'200.000.00 (seiscientos veintiocho millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) y máximo ilimitado; de acuerdo por lo dispuesto en los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance de la sociedad con cifras al 31 de marzo de 1988.

| | |
|---------------------------|----------------------|
| ACTIVO | 13'928,442.00 |
| PASIVO | 10'448,623.00 |
| CAPITAL | 3'479,819.00 |
| PASIVO MAS CAPITAL | 13'928,442.00 |

México, D.F., 20 de abril de 1988.—Lic. Guillermo Rentería García, Delegado Especial.—Rúbrica.

1522.—2 mayo.

PERFILES JUAREZ Y BRAVO, S.A.

XALOSTOC, MEX.

GACETA DEL ESTADO DE MEXICO

P R E S E N T E

Los accionistas de esta sociedad en asamblea general extraordinaria, acordaron transformar la sociedad de "PERFILES JUAREZ Y BRAVO, S.A.", a "PERFILES JUAREZ Y BRAVO, S. A. DE C.V.", y aumentar su capital a la suma de \$ 20'000,000.00 máximo ilimitado.

Se hace saber lo anterior para los efectos del artículo 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., 6 de abril de 1988.—Rúbrica.

1523.—2 mayo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

A C U E R D O

El C. JOAQUIN R. IRACHIETA CENECORTA, en su carácter de Director General y representante del Organó de Gobierno del Fideicomiso para la Constitución y Operación de Centros de Abasto Popular, a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes de fecha 30 de enero de 1986, ha tenido a bien aprobar que el Comité Ejecutivo que lo representará quedará constituido por las siguientes personas:

| NOMBRE | CARGO | COMPETENCIA. |
|--------------------------------|--|---|
| Lic. Salomón González Colunga. | Subdirector Financiero y Administrativo. | Administración Financiera. |
| C.P. Roberto González Mejía. | Tesorero. | Control Presupuestal. |
| C.P. Gilberto Sandoval Marín. | Jefe del Departamento Pr supuestal. | Apoyo Logístico de Recursos Materiales. |

Lic. Joaquín R. Iracheta Cenecorta.—Rúbrica.
Director General del FICOCAP.

1521.—2 mayo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. MARIO RAMON BETETA

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR

Secretario de Gobierno.

LIC. ALBERTO MAYORAL CALLES

Secretario de Finanzas.

ING. FLAVIO PEREZGASGA TOVAR

Secretario de Planeación.

PROFR. JAVIER BARRIOS GONZALEZ

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

LIC. JOSE RAMON ARANA POZOS

Secretario del Trabajo.

DR. MARIO C. OLIVERA

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

LIC. DONACIANO TAMEZ FUENTES

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

ING. JORGE ALFARO SANCHEZ

Secretario de Desarrollo Económico.

LIC. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA

Secretario de Administración.

LIC. HECTOR XIMENEZ GONZALEZ

Procurador General de Justicia.

LIC. TOMAS RUIZ PEREZ

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".